



ACTA RESOLUTIVA No. 17
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
14 DE DICIEMBRE DE 2017

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión a las 14h11.

Preside el Ing. Francisco Garzón Salazar MSc., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, actúa la Dra. Jenny Morales Calva, en su calidad de Secretaria Abogada.

QUÓRUM:

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia en el siguiente:

Ing. Mónica Guerrero, Vocal Principal; Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal; señorita Emily Cibiel Montenegro, Representante Estudiantil Principal; Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública; Ing. Roberto Gómez, Representante de los Docentes al Honorable Consejo Universitario y Econ. Javier Morillo, Coordinador Vinculación con la Sociedad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación de las siguientes actas:
 - 2.1 Acta Resolutiva No. 16 Ordinaria de Consejo Directivo del 30 de noviembre de 2017
3. Informe del Señor Decano
4. Resoluciones de los Directores de Carrera y Posgrado
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos administrativos
8. Seguimiento de resoluciones
9. Varios.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS:

2.1 Acta Resolutiva No. 16 Ordinaria de Consejo Directivo del 30 de noviembre de 2017

Se aprueba el acta con la siguiente observación: se constata con el audio, y no hay resolución en asuntos administrativos.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

3.1 El Señor Decano, da lectura al informe de actividades

Informe que se pone en conocimiento de las señoras y señores Miembros del Consejo Directivo, el mismo que se procede a enviar a los correos institucionales.

4. RESOLUCIONES DE LOS DIRECTORES DE CARRERA Y POSGRADO

4.1 Oficio 365 de fecha diciembre 05 del 2017, suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; mediante el cual: "...solicita se apruebe la participación del estudiante de octavo semestre Jonnathan Raúl Flores Tunja y se acepten las Actas Resolutivas de Consejo de Carrera desde la No. 11 hasta la No. 14...".



RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-17-01.- Devolver por segunda ocasión el procedimiento, ya que lleva más de tres meses y no se cumple con las normas establecidas en el Estatuto Universitario vigente Art. 99 que indica “...*Un representante estudiantil y su alterno que serán los dos mejores estudiantes de los semestres séptimo y octavo, o quinto y sexto, según la duración de la carrera...*”.

4.2 El Ing. Folleco presenta la moción que, los Consejos de Carrera y Posgrado, tienen obligaciones que cumplir de acuerdo a lo que establece el Estatuto.

RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-17-02.- Aprobar la moción del Ing. Folleco, y proceder al llamado de atención a la señora y señores Directores de Carrera y posgrado, recordando las obligaciones que tienen que cumplir y que deben instrumentar a través de los consejos para que se establezca plazos y cumplan con sus obligaciones.

5 ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1 El señor Ing. Folleco pone en conocimiento el Oficio ROP.SO. 3 No. 006-2017 del 04 de diciembre de 2017, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Posgrado-Presidente Órgano de Promoción y Dra. Martha Naranjo, Secretaria de la Comisión; en lo pertinente a: “Las Comisiones de Facultad deben enviar los procedimientos establecidos por los Consejos Directivos para la revisión de obras relevantes creadas para su validación por el Órgano de Promoción”.

RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-17-03.- Convocar a una reunión de Consejo Extraordinario, para el día viernes 15 de diciembre de 2017 a las 10hoo, con el fin de dar cumplimiento a lo manifestado en el Oficio antes indicado respecto de: “Las Comisiones de Facultad deben enviar los procedimientos establecidos por los Consejos Directivos para la revisión de obras relevantes creadas para su validación por el Órgano de Promoción”.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 Se da lectura al Oficio 357-CA-FCA de fecha noviembre 27 del 2017 suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, mediante el cual indica “*En atención al OF. RES. CONSEJO DIRECTIVO-2017-N.-119, 23 de noviembre de 2017, con RESOLUCIÓN No. FCA.CD.2017-13-02.*”

Se solicita a Consejo Directivo la decisión a tomarse en los siguientes Casos:

1. *Andrés Patricio Martínez Veloz... Mediante comunicación de agosto 3 del 2017, la Ing. Mónica Andrade, en su calidad de Miembro del Tribunal Calificador, presentó observaciones y calificó con la nota de 8/20 al trabajo de titulación denominado:*

“DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA AVÍCOLA BERTHA MARÍA AROBEMA UBICADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

El señor Martínez con comunicación 3 de octubre de 2017, solicitó el cambio de Tribunal Calificador.

Cuenta con la calificación del otro Miembro del Tribunal, Mgt. Alexander Báez, quien calificó con la nota de 18/20 el trabajo.

2. *José Marcelo Sangurima López... Con Memorando s/n de julio 25 de 2017, la Ing. Mónica Legarda, MBA presenta observaciones y se abstienen de calificar el trabajo de titulación denominado:*

“DISEÑO DE UN SISTEMA ADMINISTRATIVO Y CONTABLE PARA LA EMPRESA SAFE CONSULTING DEDICADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS UBICADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.



Mediante comunicación de octubre 20 de 2017, el señor Sangurima solicita el cambio de Tribunal Calificador por la abstención de la Ing. Legarda.

La Mgt. Alexandra Alarcón, quien es el otro Miembro del Tribunal Calificador, hasta el momento no ha presentado la calificación al trabajo.

3. Chela Verónica Vásquez Flores y Jacqueline Cumandá Proaño Guerra; Mediante comunicación de octubre 10 de 2017, la Ing. Ximena Flor, en su calidad de Miembro del Tribunal Calificador, calificó el trabajo de titulación denominado:

“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA MICROEMPRESA DEDICADA A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE CAMARONES, UBICADA EN LA PARROQUIA MUISNE DEL CANTON MUISNE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, QUITO D.M. AGOSTO DE 2017”.

Con la calificación de 1,48/20, al trabajo de las indicadas egresadas.

Mediante comunicación de octubre 26 de 2017, las estudiantes Chela Verónica Vásquez Flores y Jacqueline Cumandá Proaño Guerra, solicitan que se revea dicha nota con otro Miembro Calificador, por la inconformidad de calificación de la Ing. Ximena Flor.

El otro Miembro del Tribunal Calificador designado es el Ing. Esteban Revelo, quien hasta el momento no ha entregado calificación”.

RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-17-04.- Oficiar el documento con los anexos a las señoras y señores docentes para que emitan sus puntos de vista al Consejo Directivo.

6.2 Se conoció la moción de la señorita Emily Montenegro, Representante Estudiantil Principal, mediante el cual indica *“Luego de un análisis del tema relacionado con los alumnos que se quedan a supletorios y aquellos que pierden las asignaturas solicito lo siguiente:*

1. *Solicitar a los docentes con quienes exista al término del semestre un porcentaje de alumnos en supletorios del 50% en adelante, presenten un informe con las siguientes condiciones:*
 1. *Nómina de estudiantes con bajo rendimiento*
 2. *Métodos que utiliza el docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje*
 3. *Sistema de tutoría que aplica para prevenir y mejorar el rendimiento en forma individual y grupal*
 4. *Conclusiones y recomendaciones*
2. *Disponer que los Coordinadores de Área realicen un seguimiento sobre el bajo rendimiento y presenten los informes correspondientes tanto al final del primer hemisemestre, como al final del semestre, con el fin de evitar que el problema antes mencionado continúe*
3. *Disponer que los señores/as Coordinadores/as de Área realicen un seguimiento de tutorías académicas con el presidente del curso correspondiente (de los cursos en donde exista inconvenientes); de acuerdo con el cronograma presentado por los docentes”.*

RESOLUCIÓN No. FCA-CD-2017-17-05.- Solicitar a los Directores de Carrera para que conjuntamente con los Coordinadores de Asignatura y de Área presenten un informe de evaluación del primer hemisemestre para que se tomen las acciones correspondientes.

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

No hay resolución.

8. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES

No hay resolución.

ESCALA



9. VARIOS

No hay resolución.

Se termina la sesión a las 16h24


Ing. Francisco Garzón Salazar MSc.
DECANO DE LA FACULTAD




Dra. Jenny Morales Calva MSc.
SECRETARIA ABOGADA



Razón: Certifico que el acta que antecede fue aprobada con las observaciones establecidas, en la sesión ordinaria del 18 de enero y 01 de febrero de 2018.


Abg. María Augusta Kirby Ruiz
SECRETARIA ABOGADA (E)



Elaborado por:

Ing. Noemí Pasato C.

Analista de Gestión de Procesos Universitarios I